

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **5** de diciembre de 1995.Acéptase, con efectos a partir del 29
de noviembre del corriente año, la renuncia presentada por el
Prosecretario Administrativo -Oficial de Justicia- de la
Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor
Santos Enrique Cifuentes (Resolución Nº 1864/91).

Registrese, hágase saber y archivese.-